

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONES POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas
BAR Y RESTAURANTES RESCUBA SA
Ciudad

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

1.- ANTECEDENTES

La compañía se constituyó mediante escritura el 18 de Julio de 2007 como una sociedad anónima, bajo la denominación de BAR Y RESTAURANTE RESCUBA S.A. su actividad venta de comida y bebida en bares y restaurantes.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de 10.000,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.

CEDULA	NOMBRE	ACCIONES
1704860863	Aguirre Salas Alejandro	8600
1708729767	Aguirre Salas María Antonia	1400

2.- CUMPLIMIENTO DE DESPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL.

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio de la Compañía las cuales han sido cumplidas por la Administración y por los funcionarios encargados.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTRO INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones, para la presentación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- OPINION A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2018 han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); por lo tanto reflejan en forma razonable, la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5.- OPINION RESPECTO AL ART.321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal, la Administración de la Compañía tiene la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

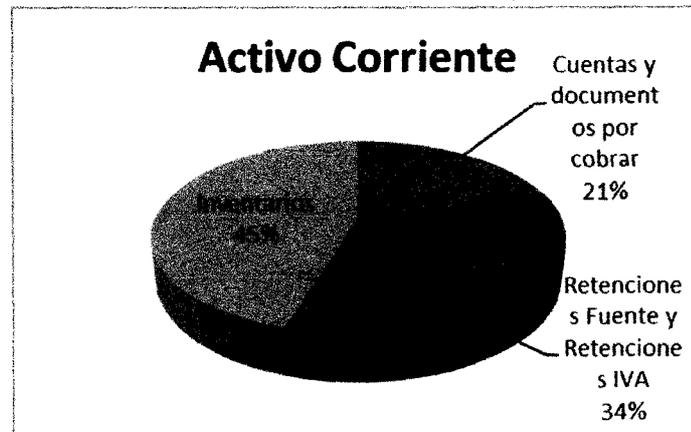
La administración entregó periódicamente para mi análisis los balances de comprobación, los mismos que fueron examinados, y no se encontró situaciones que ameriten sean observadas.

6.- ASPECTOS FINANCIEROS

6.1 ACTIVOS

El activo corriente de la Compañía está representado por las siguientes cuentas y representa el 100%.

Activos	Valor
Cuentas y documentos por cobrar	2,055.00
Retenciones Fuente y Retenciones IVA	3,453.26
Inventarios	4,544.42
Total Activos Corriente	10,052.68



6.2 PASIVO

Durante el Ejercicio Económico 2018; el pasivo de la empresa fue de US\$88.188.46. El Pasivo Corriente constituye el 47.67% del total de pasivo, y está constituido por:

PASIVO CORRIENTE	VALOR
Obligaciones Financieras	10,596.82
Cuentas por pagar proveedores	6,197.84
Obligaciones tributarias	906.82
Otros pasivos corrientes empleados	14,339.25
Prestamos accionistas	10,000.00
TOTAL	42,040.73

- El pasivo no corriente constituye el 52.33.% del total de pasivo, y está constituido por:

PASIVO NO CORRIENTE	VALOR
Otras cuentas y documentos por pagar	46,147.73
TOTAL	46,147.73

6.3 PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado es de US\$10.000,00, aportes para futuras capitalizaciones por \$15.235.13, reserva legal \$544.18, utilidades acumuladas \$23.250.14, pérdidas acumuladas \$(70.315.79) y en el año 2018 la empresa cerró con una pérdida de \$56.849.44.

7.- OPERACIONES DEL PERIODO

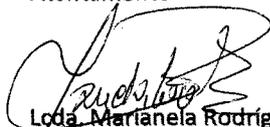
En el año 2018. Los ingresos operaciones de BAR Y RESTAURANTE RESCUBA SA por venta de comida y bebida en Bar y Restaurante principalmente fueron de US\$ 82.739.48.

El valor de los gastos es de US\$99.149.69 y costo US\$40.439.13 que corresponde el 168.71 % del ingreso total generando una pérdida de \$56.849.44.

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía exponen razonabilidad tanto la posición financiera al 31 de diciembre del 2018, como las operaciones realizadas.

Para finalizar, debe expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente



Lida Marianela Rodríguez A.
C.P.A. 28369 COMISARIO PRINCIPAL